



Universidad
Nacional
de Córdoba



2011 - Año del Trabajo Decente, la Salud
y Seguridad de los Trabajadores

EXP-UNC:0002566/2011

VISTO

La solicitud de incorporar colaboradores egresados en el seminario electivo no permanente **“Métodos y técnicas de investigación en drogodependencia”** efectuada por el Mgter. Juan Carlos Godoy; y

CONSIDERANDO

Que por RHCD 04/11 se efectuó el correspondiente llamado.

Que el prostulante inscripto no se presentó a la entrevista de selección de colaboradores egresados en el mencionado seminario electivo no permanente.

Que corresponde declarar desierto el llamado por ausencia del postulante a la entrevista.

Por ello, en la sesión del día de la fecha, de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por unanimidad,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1º: Declarar desierto, por ausencia del postulante a la entrevista, el llamado a colaboradores egresados en el seminario electivo no permanente **“Métodos y técnicas de investigación en drogodependencia”** a cargo del Mgter. Juan Carlos Godoy.

Artículo 2º: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS DIECISEIS DIAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL ONCE.

RESOLUCIÓN Nº: **179**



**PATRICIA ALTAMIRANO
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA**